

# El proyecto de empréstito interior, que ayer fue presentado al Congreso

A continuación reproducimos el proyecto de empréstito interno que varios diputados sometieron a la consideración del señor Presidente y que ahora el Ejecutivo envía al Congreso, en sus actuales sesiones extraordinarias.

No creemos necesario hacer hoy comentarios, porque el proyecto por sí solo se comenta. Pero si nos parece bueno manifestar que en su exposición dice el señor Ministro de Hacienda que el hecho de que el Ejecutivo remita dicho proyecto al Congreso, no significa una absoluta aquiescencia por su parte y a cada uno de los extremos que abarca.

Por falta de espacio sentimos no publicar la exposición del señor Soley.

En síntesis se refieren estos informes a crear un impuesto del 2 1/2% del total del inventa-

rio de los comerciantes, para la suscripción de bonos nacionales. Igual tanto por ciento quedarán obligados a suscribir los que perciban rentas por alquiler de casa. Asimismo todo exportador queda obligado a ceder al Gobierno el 25 por ciento de sus letras, que les serán pagadas en colones al 4 por 1. Al mismo tiempo cederán los beneficiarios de seguros de vida y de incendio un 50 por ciento de sus letras sobre el exterior.

He aquí las cláusulas del nuevo préstamo:

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL, etc.

Decreta:

Artículo 1.º.—Facúlase al Poder Ejecutivo para efectuar un empréstito hasta por la suma de cinco millones de dólares, bajo las condiciones y estipulaciones que se especificarán en la presente ley.

Artículo 2.º.—Con tal objeto se autoriza al

Poder Ejecutivo para que por medio del Banco Internacional de Costa Rica, emita hasta por la suma de cinco millones de dólares, en bonos nacionales al portador y en dos series:

Serie A. de tres millones y medio.

Serie B. de un millón y medio de dólares.

Artículo 3.º.—Los tres millones y medio de la Serie A. serán emitidos en títulos de 100 y de 500 dólares cada uno; su producto o los mismos títulos se destinará a cancelar las deudas del Estado, especificadas en el anexo B. al contrato de empréstito externo, publicado en el Diario Oficial No. 261, del 14 de Noviembre de 1922. El saldo para completar los tres millones y medio de dólares, pasará al Banco Internacional para cancelar deudas del Estado.

Artículo 4.º.—El millón y medio de la Serie B. será emitido en títulos de \$ 100.00 y de \$ 500.00 cada uno y serán depositados en el Banco Internacional para su oportuna colocación y bajo las condiciones que fija el artículo 5.º de la presente ley.

Artículo 5.º.—El Banco Internacional ofrecerá diez días después de publicada la presente ley los bonos de la Serie A., a la suscripción pública, por su valor nominal en dólares o en

colones el 400 por ciento; y no podrá ofrecer los Bonos de la Serie B. mientras no se haya agotado la suscripción de la primera Serie A. y mientras el producto de la renta destinada a este servicio sea inferior a la suma de \$ 550.000.00 anuales; el excedente si lo hubiere, se entregará al Poder Ejecutivo.

Artículo 6.º.—El producto de la venta de los bonos de la serie B., sea en oro o en letras sobre Nueva York, será entregado a la Caja de Conversión, para que emita de acuerdo con la ley vigente de su fundación y entregue su producto al Banco Internacional, para los fines que se indicarán en el artículo 18.

Artículo 7.º.—Los Bonos Nacionales una vez puestos en circulación reditarán el 10 por ciento de interés anual, pagaderos por semestres vencidos.

Serán amortizados en cantidad de uno por ciento anual, como mínimo de la emisión suscrita, por sorteos semestrales; cantidad susceptible de aumentarse en proporción que a bien tenga la Secretaría de Hacienda.

Artículo 8.º.—El primer sorteo de Bonos y el primer pago de intereses se verificará el 15 de julio de 1923; los bonos serán rescatados por su valor nominal, a razón de cuatro colo-

nes por un dólar. Los siguientes sorteos y pagos se harán cada seis meses sucesivamente para lo cual la Administración de Rentas Públicas separará diariamente el producto de la renta que la presente ley señala, que habrá de pasar al Banco Internacional, para el servicio del presente Empréstito.

Artículo 9.º.—Para el pago de intereses y amortización de los bonos nacionales se destinan las siguientes rentas:

a) El impuesto del café actualmente establecido modificado por la ley de creación de la Caja de Conversión, reducido a un dólar de moneda de los Estados Unidos de Norte América del año 1924 en adelante.

b) El impuesto de exportación de bananas establecido por la ley No. 82, de 7 de julio de 1909 y todo futuro aumento que perciba el Estado por impuestos bananeros.

c) Las sumas que perciba el Estado en virtud de la Ley No. 31 de 23 de Noviembre de 1922, que creó el impuesto sobre Patentes de Comercio.

Artículo 10.—Las obligaciones del Estado representadas por vales a pagar, pagarés, cupones o giros contra el Tesoro por sueldos, Pasa a la página 8

## Ha desaparecido la Isla del Coco?

### En Estados Unidos aseguran que se hundió a consecuencia de un terremoto

Ayer por la tarde corrió en esta capital la noticia de que la famosa Isla del Coco había desaparecido, según informes de la Prensa Asociada, conocida y poderosa agencia mundial de noticias.

Inmediatamente uno de nuestros redactores se dirigió a la oficina del cable, en donde se le dijo que había llegado un mensaje de la Prensa Asociada, dirigido a su representante en Costa Rica don Jaime Rojas, pidiéndole detalles de la desaparición de la mencionada isla, después de un terremoto.

Buscamos al señor Rojas, quien nos manifestó que él no sabe nada sobre el particular y que al recibir un cablegrama pidiéndole detalles, los solicitó a su vez del Sr. Presidente Acosta.

En el Gobierno tampoco se tenían detalles de esa catástrofe, que ha armado gran alboroto en los rotativos norteamericanos.

Dice el Sr. Rojas que probablemente algún barco desorientado no vio la isla, transmitiendo por ese motivo aerogramas de que se había hundido.

Es difícil aceptar otra explicación, pues ni

siquiera se menciona a cual terremoto se deba tal hundimiento.

El Sr. Rojas ha contestado a la Prensa Asociada, que en Costa Rica no hay un solo de talle al respecto.

## En la Tesorería hay muchos números

En la Tesorería del Asto Chapui quedan para vender varias series de la Lotería que se jugará el 1.º de enero.

Ya lo saben pues los interesados.

## Una mujer muere a consecuencia de un garrotazo

Tenemos informes de que en Villa Real de Santa Cruz falleció hace dos días la señora Adelaida Ruiz Castañeda a consecuencia de un tremendo garrotazo que le dio en la cara un tal Leiva.

El golpe le produjo una hemorragia nasal.

La señora Ruiz era persona estimada en aquella localidad; ayer se le dio cristiana sepultura.

Le damos el pésame a don Esmeraldo Rosales pariente cercano de la extinta.

## Reformas al dictamen sobre contratos petroleros

Según se nos ha dicho, existe la idea entre algunos señores diputados, de procurar una reforma a algunos de los artículos del Dictamen de la Comisión de Fomento sobre contratos petroleros. Dicen estos señores que sin las reformas que a continuación publicamos, es difícil que ninguna compañía de petróleo pueda en firme iniciar sus negocios en el país, y que a todo trance es necesario entenderse para

que no se repita lo que aconteció con el contrato de Hereley.

Posiblemente, si hoy se continúa la discusión detallada de estos asuntos en la Cámara, creemos que todos los obstáculos se subsanarán, lo que mucho celebráramos, para que al fin se inicie en Costa Rica la industria petrolera; nueva y segura fuente de riqueza nacional:

Artículo 8.º — Al vencimiento del 7.º año del contrato, deben tenerse cuatro pozos terminados, y uno más al 9.º año, en lugar de cuatro pozos al 5.º año y uno más al 7.º

Artículo 9.º — Si al finalizar el quinto año del contrato, el contratista no hubiere descubierto petróleo en cantidad comercial, la Secretaría de Fomento podrá declarar la caducidad del contrato. Sin embargo, si el contratista deseara continuar las exploraciones por un nuevo período de cinco años, podrá hacerlo, pagando al Estado un canon anual de un colón durante los dos primeros años del segundo período y de dos colones durante los tres años restantes de los cinco años mencionados del segundo período, por cada hectárea medida y retenida.

Artículo 10.º — Inciso A. En lugar de \$ 50 000, léase \$ 35 000.

Inciso B. A completar hasta \$ 50 000, etc.

Inciso C. Léase así: Cien mil dólares, noventa días después de haberse notificado a la Secretaría de Fomento el descubrimiento de petróleo en cantidad comercial.

Inciso D. Léase así: A pagar al gobierno durante los primeros cinco años del contrato un canon anual de diez mil colones y desde el sexto año hasta el vencimiento del contrato dicho canon será de cincuenta céntimos de colón por cada hectárea medida y localizada, que no sea explotada, entendiéndose que un pozo en explotación cubre una extensión de tres mil hectáreas. El pago de este canon se hará por semestres adelantados, excepto el primero que se hará sesenta días después de publicado este contrato debidamente sancionado.

Artículo 12.º — Si al finalizar el TERCER AÑO DE EXPLORACIÓN el concesionario no hubiere efectuado perforación ninguna de las que dispone este decreto, la concesión se tendrá por caduca, pero el concesionario podrá mantener su vigencia, hasta terminar el período de exploración de cinco años, pagando un canon anual de cincuenta céntimos de colón por cada hectárea que tiene derecho de localizar y retener.

## Información Gráfica del acto de clausura en el Liceo de Costa Rica



Grupo de bachilleres graduados, con el Sr. Director al centro

## Pleito entre comadres

La escena se desarrolló en una de las casas de la Plaza Viquez, ayer tarde.

Dos damiselas se disputaban el amor de un doncel y resolvieron el asunto en un duelo a pescozada limpia.

El escándalo fue mayúsculo, pues una de las combatientes dejó su hermosa cabellera en las manos de la rival, a tiempo en que intervino un gendarme, conduciéndolas a la respectiva agencia, en donde fueron penadas con la multa que señala la ley.

## En San Juan de Tobosi fallece un niño de trancazo Así lo informa el Agente de Policía

El Agente de Policía de San Juan de Tobosi señor Luis Valverde informa que en su distrito falleció el niño Manuel Romero de un año de edad e hijo del señor Ignacio Romero y Dominga Mena, a consecuencia de "trancazo". Aunque el informe del Agente es claro, bien puede suceder que por falta de asistencia médica un empírico cualquiera haya dado tan grave parecer y el niño Romero haya muerto de cualquier otra cosa.

De todos modos sería conveniente que la Sub-Secretaría de Salubridad Pública tome alguna disposición al respecto.

## A nuestros Agentes

Se suplica a los Agentes que tengan saldos pendientes con esta Administración se sirvan cancelarlos antes de fin de año.

## Propiedad intelectual entre C. Rica y España

Según contempla el artículo primero de este convenio, los autores o editores de cualquier obra de literatura, ciencias o artes, tendrán decidida protección, pudiendo ser admitidos ante los tribunales de justicia de los dos países para intervenir en los procesos que se levantan contra los falsificadores, quienes habrán de justificar el derecho de propiedad.

## Los chicos de "La Tribuna"

Los simpáticos colegas de "La Tribuna" tendrán un buen aguinaldo este año. Esa Empresa ha resuelto corresponder al esfuerzo de sus empleados haciéndoles un obsequio en metálico. Los felicitamos.

## Una joven herida de una pedrada

Ayer a las 9 horas la Cruz Roja atendió a la joven María Villalta, quien fue herida con una pedrada por una señora de apellido Gómez. La lesión que recibió la joven Villalta es de gravedad. Fue trasladada al Hospital. La herida es de poca importancia.



# EL AGUINALDO PARA NUESTRAS COMPAÑERAS DE TODO EL AÑO

No hay un solo día en que ellas, las telefonistas, no intervengan en los asuntos de nuestros negocios y nos presten sus servicios con admirable voluntad, desde la solicitud de la llegada o salida de un correo hasta el monto de la liquidación de una póliza arancelaria. En todo está ella con nosotros. Nuestra vida artística y comercial no podría ser eficaz y activa sin esa compañerita que desde bien temprano comienza a presentarnos su concurso y que gracias a la buena voluntad que despliega en favor de sus labores nos facilita enormemente todas las gestiones que demanda el buen servicio de nuestras empresas.

Sin ella, la telefonista, nuestra labor se centuplicaría, y nos economiza durante el año el servicio de cien mandaderos, a la vez que unos cuantos miles de estampillas, de cartas, y cuántas cosas!

¿Ha notado usted la cara de su interlocutor que al preguntarle por el número de su teléfono le ha contestado usted: No tengo teléfono?

Y contestar: No tengo teléfono, equívale a decir: no tengo telefonista, o lo que es lo mismo, no tengo ese importante factor o colaborador que multiplica la eficiencia de nuestras labores.

Es decir: Estoy solo y entre usted, que me necesita y yo que necesito de su cooperación hay una suma inmensa de inconvenientes que sólo ella, "la compañerita de todo el año" es capaz de suprimir.

Llega la Navidad y con ella nos asalta el recuerdo de sus esfuerzos en pro de nuestros negocios. Nos asalta el recuerdo de que ella ha estado dispensándonos sus atenciones con solícito cuidado durante el año; que por ella sabemos cuando llega y se va el correo; para que hora tenemos que entregar tal encargo; a que hora debemos esperar a tal caballero; para que hora es la cita con tal o cual; a que hora llega o se va alguien; por ella podemos adquirir a tiempo un médico que nos libre de una pena, o conseguir, en su defecto, a un cura que por unos cuantos pesos nos diga cristiana y devotamente: *Per omnia secula seculorum, requiescat in pace. Amen.*

Podremos pues olvidar a nuestra compañerita de todo el año...?

J. C. S. P.

Para la Navidad de 1922.

## LA MARQUESA TIENDA de CESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

## La velada de arte en Puntarenas será un acontecimiento social en aquel puerto

El sábado próximo se efectuará en Puntarenas una gran Velada de Arte que dará, por invitación especial de la empresa del Teatro Mascota, doña Blanca del Campo de Cabrera Arroyo. La excelsa soprano y distinguida dama chilena que dentro de muy pronto saldrá de Costa Rica rumbo a Méjico, fue solicitada en forma tan simpática para éllo, que resolvió inmediatamente complacer la sociedad puntarenense, la cual ha de recibirla con extremo cariño.

La señora del Campo de Cabrera Arroyo, ha conquistado en su breve permanencia entre nosotros un prestigio nacional. Su arte, su distinción, su hospitalidad de gran señora y su altruismo, la han hecho querer sinceramente. Y grato le será, sin duda, llevar en tal sentido un buen recuerdo de nuestra patria. Su viaje a Puntarenas, donde se le ovacionará como en todas partes, puede decirse que es la etapa final de sus triunfos artísticos entre nosotros puesto que después no volverá a cantar, sino en la velada de despedida que se llevará a efecto el Martes venidero en el Teatro Variedades, con el concurso de destacados elementos de esta ciudad.

Publicamos a continuación los telegramas que se han cruzado, con motivo de esta velada.

Puntarenas, diciembre 19 de 1922.

Cabrera Arroyo. San José

Deseosa empresa Teatro Mascota, no se queden sin oír en Puntarenas a la eminente dama y soprano extraordinaria, doña Blanca del Campo, orgullo de su tierra que tantos aplausos cosechó en nuestro Coliseo Nacional y las ciudades que ha visitado, ruégole decirme si podrían venir a ésta antes de abandonar país, para que el público puntarenense pueda apreciar las dotes artísticas que adornan a su distinguida esposa y escuche los versos apacianados de la lira de Ud. Una atención favorable, será muy bien acogida aquí, donde se estima el arte, cosa que no creyó la Compañía Odierno.

ALBERTO SÁENZ OREAMUNO

San José, Dic. 20 de 1922.

Alberto Sáenz Oreamuno Teatro Mascota.

Puntarenas:

Muy agradecidos cordial invitación, mi señora y yo tenemos positivo placer en aceptarla, pues conocemos la cultura de esa ciudad que, solamente ignorantes, han podido tener el atrevimiento de desconocer. Puede Ud. contar con nuestra presencia el sábado y organizar para ese día una velada en la forma más conveniente. Para nosotros el aplauso y la gentileza costarricenses, será algo inolvidable. Suyo afectísimo.

CABRERA ARROYO.

### Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V. PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE



### PLATERIA

A. Bello

Verdadera realización de artículos de oro, plata y carey. Frente a la Botica Oriental. Cada Norte

### La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes PAGES & Cía

Tabaco Iztepeque. — Loza de Toda clase — Escobas para patio, extranjeras Cigarrillos "Susini". — Puros habanos y Jamaica.

Pinturas, Aceite Aguarrás.

### Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao

TIJERAS para sastré, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchiantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, MAQUINAS para cortar el pelo y BROCHAS para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; HOCES para cortar arroz. GAMUZAS legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

## Nueva revista de Froylán Turcios

Hemos recibido los tres primeros números de la nueva revista de Letras, Artes y Ciencias, que en la capital de Honduras ha comenzado a editar el delicado poeta y brillante escritor Froylán Turcios.

La nueva publicación tiene un formato muy semejante al de "Repertorio Americano", sostenido en esta capital por el señor García Monge, lleva el título de "Hispano América".

Ampliamente conocida es la labor del altísimo poeta hondureño, y por eso estamos seguros de que "Hispano América" gozará en breve de tanta reputación como "Esfinge", "Ateneo de Honduras" y todas las demás ediciones culturales y de las letras que el señor Turcios ha dirigido.

Desde aquí le enviamos nuestra calurosa enhorabuena, y con mucho gusto haremos el canje de este periódico con su Revista.

El día de Navidad se verificará el sorteo de los 107 juguetes que obsequiara la Empresa del Trebol

Que bien merecida tienen esta deferencia de la empresa, y el favor que es de esperar que les dispensará el público, llenando completamente el teatro.

El programa es por demás atractivo y está confeccionado para satisfacer todos los gustos.

Comedia, Variedades y estreno de la soberbia película "Fieras entre fieras".

Pedir más sería gollería. Confiamos pues en que la función del Trebol será esta noche un triunfo artístico y un éxito económico.

¿Quiere Ud. bonitos y muy baratos juguetes? Vuele a

### La Tienda El Buen Gusto

que es la que tiene el campeonato en materia de baratura.

150 vs. al Sur del Hotel Washington

# Celebridades Españolas

por José Figuer del Valle

Muy interesante la obra, y sabremos conservarla en nuestra biblioteca. Sin embargo, nos permitimos hacer una observación a su autor, nuestro dilecto amigo señor Figuer del Valle, cuya obra de propaganda cultural española es tan meritoria.

¿Qué pasa con los hombres de nuestra raza que, aun cuando su ocupación favorita no sean las letras, sólo escriben las biografías de los escritores y poetas?

"Celebridades españolas" se llama el libro, y por lo tanto, creímos encontrar en él datos sobre los hombres que honran a España en la ciencia, en las industrias, en el TRABAJO, en fin, que construye la historia de los paisajes que conserva su recuerdo en la civilización, aunque políticamente vengamos a menos.

Ni una palabra sobre el astrónomo Comas y Solá, sobre el inventor Isaac Peral, sobre aquel gigante de las empresas que se llamó el marqués de Comillas y que doó a España de una compañía de navegación: "La Transatlántica Española", que hoy lleva la bandera de la madre Patria a los puertos extranjeros, y que dice al mundo de la evolución comercial de la vieja España.

¿Y el catadrático doctor Pl y Suñer, que ha sido llamado a la Argentina por la Universidad de Buenos Aires para que diese conferencias durante sus vacaciones de 1919? ¿Y los ciclopes de Bilbao y Barcelona? ¿Y el padre Puñal, el embriólogo eminente de Sarriá? ¿Y Fita, el sabio historiador? ¿Y Menéndez Pelayo? ¿Y el biólogo Cejador? ¿Y todos los filósofos, médicos y cirujanos como Cardenal? ¿Y los clérigos del Derecho como el maestro Santamaría de Paredes?

Sólo nos habla don José, de Ramón y Cajal y Torres Quevedo, y

luego se dedica a la biografía de poetas.

Y es que tratándose de un ingeniero y matemático español como el señor Figuer del Valle, esperábamos que se apartase del camino "literario y poético", y nos mostrase la España científica, la España agricultora, la España productora, industrial, inventor; la del "Hispano Suizo"; la que cruza los mares en los barcos de la Transatlántica; la que triunfa en Amadén, Río Tinto, Bilbao y Barcelona; la España de los laboratorios y universidades; la que orienta a su juventud con modernas tendencias pedagógicas; la que produce el jabón "Heno de Pravia"; la que transforma sus eriales en tierra labrantia, como Bélgica; la que prepara la exposición de industrias eléctricas en Barcelona; la que cruza su territorio de ferrocarriles; la que levanta la vista al cielo en el observatorio Fabra; la del Padre de la Medicina; la que construye los barrios obreros de la capital de Cataluña, con Güell; la España moderna que si es verdad que tiene literatos como todo país civilizado, hombres de letras que recuerdan el Siglo de Oro, también tiene Edisons como Torres Quevedo y Peral; Rockefeller y Carnegies como Güell y Comillas; Pasteurs como Cajal; Sechis como Comas y Solá.

Esa España, que es la España ignorada entre nosotros, nos la dará a conocer el señor Figuer del Valle en otro tomo, ¿no es verdad don José?, en otro tomo tan elegante y bien escrito como el de ahora, y que la Colonia española sabrá costear para honra suya, para honra de España, y como estímulo al abnegado profesor señor Figuer del Valle que pone al servicio de su país todo cuanto es, y todo cuanto vale.

HISPANOFILO

# LA INDIA

avisa a su numerosa clientela que desde hoy estará abierta hasta LAS DIEZ DE LA NOCHE, y tiene el gusto de ofrecerle un gran surtido de ARTICULOS PARA NOCHE BUENA a precios económicos. Visítenos y se convencerá.

Apartado 1074 — Teléfono 378

Eduardo L. Fernández

## BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS

y afecciones de las VIAS URINARIAS Curadas por la "EUMIGTINE" 8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias. D<sup>o</sup> M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI<sup>e</sup>).

## En LA MARINA

Es donde comprara Ud. Juguetes más baratos y mas bonitos

# BARATILLO!

Artículos de fantasía, Pólvora Elaborada en Alemania, INOFENSIVA. Verdaderas Novedades



## FOSFATINA FALIÈRES

Incomparable alimento para los niños. Todos los médicos de niños lo recomiendan a causa de las científicas cualidades de su preparación. Las madres de familia lo dan a sus chiquitines para que se pongan sólidos y resistentes; a los niños les gusta, porque la Fosfatina Falières, asociada con leche, forma una papilla de exquisito gusto.

Empléase principalmente en la época del destete y durante el crecimiento. De fácil digestión, conviene a todos los estómagos delicados.

Cuidado con las imitaciones y elijan la gran marca: FOSFATINA FALIÈRES. PARIS, 6, Rue de la Tacherie y Farmacias.



# El Trabajador, los Exportadores y el Congreso

La Carta Abierta que el distinguido Diputado don Carlos Aragón ha dirigido a la Cámara de "Agricultura" es una revelación de carácter oficial, aún cuando el asunto era conocido públicamente. Señala, someramente, los métodos que los señores exportadores, cuya agrupación se conoce con el nombre de Cámara de "Agricultura", usaron en la Secretaría del Congreso y posiblemente en otros lugares para procurar inclinar las voluntades de los Representantes del pueblo en relación con el fallecido Contrato de Empréstito. También dichos señores se movieron en forma apenas concebible y que desconocemos, para inclinar a su campo a un considerable número de obreros confederados logrando hacerles luchar CONTRA SUS PROPIOS INTERESES Y EN VERDAD CONTRA LO QUE EN PURIDAD COMPLETA ES EL BIEN NACIONAL HOY DIA. Justo es decir que esa lucha fue débil aunque de buena fe y sincera. No podía ser fuerte porque, así lo creemos, la conciencia de todos ellos no estaba absolutamente segura de la bondad de aquella causa. Los exportadores quisieron usar de los obreros para hacer presión sobre el Congreso, como también intentaban—según se dijo—traer peones del campo con igual objeto. Métodos todos estos que corren parejas con los delineados por el Diputado Aragón y que demuestran verdadera falta de fundamento firme para la defensa de una causa. Los métodos del garrote.

Y así como tuvieron éxito (puesto que prepararon su campaña de sofismas con mucho tiempo) con un grupo de obreros, al parecer también lo iban logrando con un número de señores Representantes del Pueblo, cuando el negocio fue retirado del conocimiento del Congreso POR ENCONTRARSE QUE LA REPUBLICA FUE ATADA DE PIES Y MANOS POR EL ANTERIOR CONTRATO DE EMPÉSTITO EXTRANJERO y que, por tal motivo todos sus ingresos y todos sus movimientos tendientes a cualquier arreglo de su aflictiva situación, usando de sus propios recursos, están bajo el dominio y la voluntad de los Tenedores de Bonos del Empréstito Francés. Nuestra autoridad es lo dicho por el señor Ministro de Hacienda acerca del particular.

Observen los señores trabajadores el primer paso dado por los especuladores. El tipo de cambio ha subido inmediatamente treinta puntos. Esto significa que UN DOLAR costaba hace unos pocos días cuatro colones quince céntimos y hoy cuesta cuatro colones cuarenta y cinco céntimos. O lo que es lo mismo: TODO EL QUE GANABA HACE UNOS POCOS DIAS CUATRO COLONES CINCUENTA CENTIMOS AL DIA, HOY GANA CUATRO COLONES VEINTE CENTIMOS. Así es como los señores especuladores—que controlan los exportadores, que controla la referida Cámara—rebajan el sueldo a discreción a los trabajadores. Y eso no es más que un aspecto de la cuestión. La carestía del dinero se acentuará y esa carestía se reflejará en el

costo de la vida. Pudiendo comprar menos los consumidores vivirán más mal. Y el comercio y las industrias disminuirán sus actividades. Y en consecuencia, o rebajarán directamente los salarios o despedirán trabajadores, empeorando más y más la situación. Qué vendrá entonces? Nuevos desbarajustes en las finanzas nacionales y, en no tardado día, FALTA DE CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS CON LOS SEÑORES TENEDORES DE BONOS DEL EMPRESTITO FRANCÉS. Y, si estos señores han manifestado ya de modo inequívoco su perfecta intención de no permitir digresiones en el cumplimiento Estricto y al Pie de la Letra de nuestro compromiso, en tal caso procederán con verdadera energía metiéndose en el círculo de hierro que ya estipula su contrato. Y, he ahí, como pretendiendo que se defendía nuestra soberanía (sofisma de que se valieron para atraer la opinión del grupo de obreros) se habrá dado un enorme paso exactamente hacia LO CONTRARIO. He ahí, pues, el patriótico trabajo de los señores especuladores.

Y he ahí lo que, aparentemente, una mayoría de Representantes del pueblo estaba acuerpando.

Esta digresión no nos separa de nuestro punto de partida que es el fuerte tributo impuesto con el nombre de Impuesto Comercial sin haberse cumplido con lo prometido. Las consecuencias de ese procedimiento las vamos a ver enseguida.

## TEATRO MODERNO

VIERNES 22 de Diciembre 1922

A las 7 p. m. Continúa

### El Conde de Montecristo

A las 8.30 — CONSTANCE TALMADGE en

### Un Negocio Peligroso

Domingo y Lunes: Grandes y regias funciones

VIERNES 22 de Diciembre de 1922

## TEATROS

Empresa: MARIO URBINI

### AMERICA

Verdadero Exito del célebre Trío

### IRIS URANGA

Hoy segunda función con nuevos números

ANGELITA IRIS, bailarina, ADELINA IRIS, tonadillera y LAURO D. URANGA, concertista.

### VARIEDADES

Por última vez

### Fabiola o Los Mártires Cristianos

Mañana:

La Vida de Cristóbal Colón y su Descubrimiento de América

### Lo que dice el Dr.

### Michaud sobre la

### pasteurización de

### las leches

Consultada la opinión del distinguido doctor Michaud, sobre esta materia, hubo de informar que en varias ciudades de Europa y los Estados Unidos funcionan con buen éxito todas las Instituciones que pasteurizan la leche, contribuyendo de este modo a reducir la mortalidad infantil.

Y continúa: fuera de la ebullición a cien grados, que tiene la desventaja de modificar algo la composición de la leche, no conoce ningún procedimiento que pueda reemplazar la pasteurización o destrucción de los microbios patógenos a una temperatura de 65 a 70 grados.

Así opina el doctor Michaud, Jefe del Laboratorio Nacional de Química.

## Juancito es un magnífico empleado

Tiene la Municipalidad un magnífico empleado que se distingue por su actividad y honradez. Todo el mundo lo conoce por Juancito.

Es buen servidor es sumamente oficioso. Siempre hace los mandados corriendo y es más bueno que el pan; hay muchos empleados que "lo cogen de diez para la goma"; le ordenan comisiones particulares, lo envían a comprarles cigarrillos, frescos, etc. No tienen consideración de él.

Y el colmo de todo es que ayer un empleado de aires prusianos le dio una tremenda insultada y casi le pega. Juancito lloro del susto.

Es buen servidor merece mejor suerte.

El señor Luján debe hacer algo por él.

## Hay mucha Lotería La escases de dinero se acentúa

Los cien mil colones del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapuí han tenido mala suerte este año. Por supuesto, que si los décimos son rehusados no es por falta de simpatía sino por la escases de dinero.

El comercio en general se queja de la falta de movimiento que se nota. Los joyeros, tenderos, etc., están pegando un grito horrible. Apelan al "Derecho del Berreo". El cambio continúa subiendo. Ayer abrió el Banco de Costa Rica sus operaciones al 450.

Las casas de empeño hacen su agosto; no se nota el entusiasmo marcado por las fiestas de navidad.

La Magdalena no está para taletanes.

## TIPOS DE CAMBIO

450

Nueva York	450 0/100
Londres	416 —
Paris	169 —
España	357 —
Italia	116 —
Suiza	430 —
Bélgica	160 —

Hamburgo 0.0002 oro am.  
Amsterdam 0.40 oro am.

San José, 21 de diciembre de 1922.

VIERNES 22 DE DICIEMBRE 1922

## TEATROS

Empresa: URBINI-BURILLO

### TREBOL

Gran función a beneficio de los empleados del Teatro.

Estreno de la película:

### Fieras entre Fieras

y un acto de Variedades:

Sábado, Debut del Mago

### Dr. RICHARDS

APOLO (Cartago)

Gran sesión de experimentos de magia moderna, ilusionismo y ocultismo por el

### Dr. Richards

# JUGUETES! ★ NOVEDADES!

Como en años anteriores realizaremos a precios que no admiten competencia al por mayor y al detalle

Abierto de Noche

# Almacén Sasso

Frente al costado Este del Banco de Costa Rica



# Sección Editorial

## Consideraciones sobre el Presupuesto de 1923

Desde hace varios días están los señores diputados discutiendo si la Ley de Presupuesto está o no desnivelada en ingresos y erogaciones; si será preciso hacer economías o aumentar los tributos que pesan sobre el pueblo; si resultaría más conveniente aceptarlo en globo, tal y como lo presenta el Ministro de Hacienda, a pesar del déficit, con la esperanza de que el destino proteja a Costa Rica y aumenten de manera imprevista sus entradas, o haciendo uso del crédito una vez más, si la suerte se muestra huraña, para cubrir las diferencias en contra: diferencias que llegan a tres millones de colones.

El asunto es complicado y difícil. Algún Representante dijo al señor Ministro que por qué no les presentaba un proyecto en que los ingresos y egresos se equilibren. El Secretario de Hacienda contestó que los ingresos están bien calculados y que no tiene otros de los cuales echar mano. Las erogaciones si podrían disminuirse a un grado mínimo, pero es el propio Congreso el que ha creado expensas nuevas que ya son Leyes de la República. Economizando en otros capítulos, en los servicios corrientes de la Administración Pública, ésta sufriría grave quebranto.

No sabemos cómo se resolverá el conflicto, pero si nos parece que un país de medio millón de habitantes debería tener de sobra para sus gastos, incluyendo los intereses y amortizaciones de deudas, con quince millones de colones. Con esto tendríamos un superávit que bien necesita la República.

Sin embargo, ya hemos visto año tras año que los compromisos creados, y una serie enorme de obstáculos de índole familiar o amistosa, se oponen a que los gobiernos se sujeten a gastar lo que únicamente pueden gastar. Ya hemos visto que cuando no es el Poder Ejecutivo, son los propios legisladores quienes aumentan las enormes erogaciones que la comunidad ya no soporta. Ya hemos visto, en fin, que continuamente se contraen nuevas deudas para cubrir nuevos déficits, y los que atrás vienen que vayan alzando la carga.

Relativamente a su territorio y población, el Presupuesto de Costa Rica es más alto que el de cualquiera de las otras Repúblicas de Centro América. Y allá se abren carreteras, se construyen ferrocarriles, se importan aeroplanos, se acreditan legaciones con todo lujo y pompa, hay subsecretarios, se envían jóvenes al exterior para que hagan estudios profesionales. Algo, pues, siembran esos países para cosechar en el futuro.

Bien es cierto que aquellos Gobiernos no pagan a los pobres empleados públicos de inferior categoría, a quienes muy a menudo el Estado atrasa sus sueldos hasta por dieciocho meses. Pero, en cambio, los allegados del Presidente, los adictos al régi-

men cuando son de cierto peso y altura, cogen a manos llenas el dinero y derrochan los miles de dólares como si se tratara de centavos. Como las sumas mal habidas son hasta veinte veces mayores que las que se adeudan a los empleados públicos inferiores, es fácil comprender que con un poco de honradez administrativa, los Presupuestos se nivelarían en dichas naciones, y las arcas nacionales estarían repletas con los superávits.

Repetimos, Costa Rica tiene relativamente más entradas que los pueblos hermanos. Pero son tan crecidos los gastos legalizados y corrientes, que nada queda: ni nuevas carreteras, ni ferrocarriles, ni fomento de la agricultura, ni suficiente número de jóvenes educándose en el exterior o entrenándose con el Gobierno en las funciones de la Administración. No sembramos, pues, para el futuro, ni nos parece que se puedan aprovechar del presente los que gobiernan, porque con el sistema hacendista que tenemos es difícil que un gobernante costarricense pueda, como el de Honduras o Guatemala, asignar diez, veinte o treinta mil dólares a un protegido, recargando esa salida a gastos extraordinarios de tal o cual capítulo.

El caso de Costa Rica es, como puede observarse, muy original y muy curioso. Las anteriores consideraciones así lo demuestran a quienes se hayan servido leerlas.

## Las Conferencias de Washington

Hemos estado haciendo esfuerzos para conseguir detalles acerca de la reapertura de las Conferencias de Washington, pero no ha sido posible obtenerlos. En relaciones Exteriores ningún mensaje se ha recibido, según ayer declaró el Oficial Mayor de ese Ministerio a uno de nuestros redactores.

Se sabe únicamente que el lunes pasado los señores González Flores y Oreamuno, nuevos Delegados de Costa Rica, presentaron sus credenciales y así pudieron reanudarse las interrumpidas sesiones. Se tiene también conocimiento de que el proyecto de Unión Centroamericana del Dr. don Carlos Alberto Uclés ha sido encarpetao, pues a él se opusieron Guatemala, Nicaragua y Costa Rica.

Pero ningún otro informe existe de fuentes oficiales, salvo que se mantenga en reserva. Extraoficialmente acogen varios periódicos la noticia de que se pedirá el retiro de las fuerzas norteamericanas de Managua; de que Costa Rica procurará se definan sus derechos en el Río San Juan, y de que a su vez Honduras y El Salvador están gestionando en el sentido de aclarar su situación en el Golfo Fonseca, comprometida por el Tratado Bryan-Chamorro.

Si lo anterior se confirma, el DIARIO DEL COMERCIO puede estar satisfecho de que sus Editoriales sobre el particular, hayan coincidido exactamente con lo que ahora está sucediendo.

## Siluetas de Actualidad

# FERNANDO RIGNY Y LA JUVENTUD

Ayer me mostraron un número de "La Nueva Prensa" vespertina que se acredita bajo la acertada dirección del poeta don Asdrúbal Villalobos, a quien, dicho sea entre comas, le tenemos reservada una silueta de estas: se trataba de que me diera cuenta de un artículo en que, refiriéndose a la silueta de don Alejandro Aguilar Machado, publicada el domingo anterior, se me elidaba de despedazador de la juventud.

Este artículo me da ocasión para decir algunas humildes y serenas palabras que no llevan otra intención que la de dar una explicación y la de atraerme las simpatías de la juventud de la que me despedí hace ya bastantes años, más de los que hubiera yo querido.

Cuando hace algún tiempo me puse a escribir estas Siluetas de Actualidad, que tan benévolutamente ha acogido el DIARIO DEL COMERCIO, pensé que debía resignarme a la cen, sura que se hiciera de estos desgarrados renglones, fícos de ideas y coqueates de estilo; pero a nada más: mi buen humor, si es que lo he tenido no se ha propuesto otra cosa que no sea comenzar risueñamente el personaje de actualidad, poniendo en ello todo lo que es exigible a artículos del género que se han estado haciendo: y por aquí han desfilado, ora venerables viejos, verdaderos y antiguos prestigios, ora jóvenes que se inician y que van destacando su personalidad política o social.

Pero a todos nos hemos referido sin mala voluntad, sin egoismos, porque ya cuando se alcanzan bastantes lustros en el camino del vivir, desde los cabellos de plata baja al corazón una apacible serenidad, y el alma se desnuda de pasiones que, en nuestro caso, por dicha fueron consideradas como innobles desde los años candorosos en que estudiábamos letras y números en los colegios siempre añorados. No ha habido deseo de obstaculizar triunfos de nadie ni de empeñar ajenas glorias en estas siluetas; por dicha, los lauros de frentes ajenas, que no florecieron

en las nuestras cuando eran tersas y juveniles y el corazón los embelaba, ya no nos desvelan; y cuando aquí nos hemos referido al hombre de la actualidad no ha sido factor de gran consideración para nosotros el de sus años, ateniéndonos más a sus méritos o a sus defectillos más o menos visibles que son los que, en rigor de la verdad, le dan colorido y aceptación a estas pobres y entrecas líneas. También, y esta es una confesión, cuando en la diaria busca del tipo la actualidad nos ha señalado a un personaje que nos sea amargo y repulsivo, hemos preferido dejar en blanco las cuartillas antes que llenarlas de hici, porque creemos esta sección más para la sonrisa que para la mueca, más para la amabilidad que para servir a odios y biliosidades idiotas.

En cuanto a la pregunta final de "La Nueva Prensa" nos creemos revelados de contestarla: porque en nuestra silueta para nada hemos mencionado lo que han dado en llamar de llamar el fracaso de la juventud y porque en el grupo que la integra no tenemos lugar, ni mérito alguno para merecerlo. Fernando Rigny vive lejos de trajines políticos, sin mayores pretensiones en ese sentido, algo decepcionado y en la creencia de que la tranquilidad de su vida insignificante vale más que la velocidades y molestias de una agitación inútil; la felicidad que consigue en el humilde retiro donde sus afectos lo llenan de dicha y le perfuman la existencia las bondades de quienes están cerca de su corazón, lo incapacitan para poner en apuestas de las que no siempre se vuelve ganancioso, una vida serena.

Fernando Rigny, por otra parte, siempre atento y cortés, agradece los conceptos ilonjeros que le dedica "La Nueva Prensa", y el que le hayan dicho joven, siendo ya tan viejo, no lo ve como una amable ironía sino como una equivocación.

FERNANDO RIGNY

## Para las fiestas A Precios sumamente BARATOS

Perfumadoras, Confetti, Serpentinatas, Cornetas, Mariposas y Rosetas tiene para la venta al por mayor y menor en su almacén

Teléfono 198 EL MUNDO Apartado 614

Tomás Fernández F.

## El té de ayer en "La Feria"

Ayer, a las 16 horas, tuvo efecto en los salones de "La Feria", el té que en honor del Profesorado del Liceo obsequiaba el grupo de los alumnos graduados con el título de Perito Mercantil.

Asistieron las siguientes personas: don Fidel Tristán, don Justo Facio, don Eduardo Zamora, don Francisco Castro Argüello, don Elías Vicente, don Eduardo Carrillo, Lic. don Tomás Fernández B, don Jorge Carvajal, don Francisco Chacón, don Miguel Angel Leal, don Daniel Portu-guez, don José A. Chaves, don Juan Fernández Morúa, don Francisco Baza Cano, don Rodolfo Blanco, don Hernán Pacheco y las señoritas María Barth, Eilda Barquero y Elena Valverde.

El acto resultó muy brillante.

## Chompipes compuestos

Morrongo la ha cogido este año por dedicarse a arreglar animales. En el Hotel Continental esperan la cuchilla del verdugo 25 chompipes, 40 gallinas, 30 pollos y 20 patos, que confeccionados especialmente serán puestos a la venta el domingo próximo. No se necesita preparar la cena; Morrongo se la da servida en su casa.

## Programa

del concierto que dará esta noche la Banda Militar de S. José, a las 20 h. (8 p. m.) en el Parque Morazán

- 1.—Marcha Heróica. SAINT SAENZ.
- 2.—Un día en Viena. Obertura. SUPPÉ.
- 3.—Danubio Azul. Vals. STRAUS.
- 4.—La Casta Susana. Fantasía. GILBERT.
- 5.—Mascarada. Serje. LACOME.

El Director,  
CESAR A. NIETO

Diciembre, 22 de 1922.

## La llegada del Ministro Inglés

Con motivo de la llegada del Excelentísimo señor Ministro de Su Majestad Británica Mr. Alex Percy Bennett, el Gobierno de Costa Rica, hubo con anterioridad ordenado a la Northern Railway Co. un servicio especial para su traslado a San José, pero la Compañía del ferrocarril del Norte siendo inglesa, dispuso hacerlo por su cuenta poniendo a la orden del distinguido diplomático, un tren expreso.

El señor Ministro permanecerá entre nosotros unos cortos días, no trayendo en esta visita ninguna misión oficial.

# FATIMA

## CIGARETTES



# UN COLON

EL

# PAQUETE

Antes de ordenar la ejecución de un trabajo de Imprenta, CONSULTE USTED LOS PRECIOS DE LA MINERVA



# Entre Veras y Bromas La Juventud Intelectual...

—Pepe, por Dios santo, ¿qué es eso de quedarte en casa mientras todos tus compañeros de juventud van de aquí para allá, se mueven, dan muestras de la más grande actividad y llenan todos los periódicos de San José con cartas de 2 kilómetros?  
—Pero mujer, yo soy un viejo; ya llevo a los 52 que parecen unos setenta.  
—Sí, pero aún tienes el alma joven y el corazón de niño: además ¿cómo vas a dejar que el pueblo de Costa Rica deje de pensar que tú eres intelectual, aunque para eso tengas que ser joven?  
—Pongámonos de acuerdo y veamos qué es la cosa, pregunté calmado y tomando asiento a la vez que lo hacía mi dulce compañera, con ese aire de suficiencia tan peculiarmente suyo en los momentos de las graves situaciones y en que nubes tempestuosas oscurecen el horizonte de la patria.  
Efectivamente la situación es complicada para mí; ni de los viejos viejos, ni de los muy muchachos, pero intelectual lo soy por los cuatro puntos cardinales. Tan intelectual como don Tatayo Durán, que además es artista, o como Lili Aguilar, notable jurista y abogado de nota.  
Es preciso pues que, deslindando campos, yo me coloque en alguno y me abraze a una bandera, que tome una actitud gallarda y que procure por cuantos medios estén al alcance de mi intelectualidad, salvar a esta pobre Patria que marcha cojeando hacia el abismo, a esta Patria renca, maltrecha, desnarigada, casi manca, hecha, en una palabra, un empréstito reventado y muerto.  
Es preciso, por lo menos, que yo escriba una carta comentando la visita a que no fui invitado por no sé cuál olvido del Dr. Montero, de quien no puedo creer que me considere fuera del grupo de la "más conspicua juventud intelectual" de Costa Rica. ¿Pero qué podría yo decir que ya no estuviese dicho? ¿Qué podría yo agregar a este colosal edificio de papel, tinta, letras y periódicos que ha salido por la calle a propósito de la visita que "la más conspicua juventud intelectual" de Costa Rica hizo al señor Presidente? Desde hace diez días se están publicando cartas y en ellas se han agotado todos los temas de la filosofía, de la política, de la ética, de la historia, de la etimología, de la lógica, de la apología, de la Biblia, de la teología y del bel canto. Carta del joven y conspicuo intelectual don

Fulano; declaraciones del prestigioso intelectual joven don Zutano; memorial joven de la lumbrera recién encendida que responde al nombre de Mengano; gravísimas declaraciones del nunca bien ponderado y venerable joven Tal; lo que opina acerca de las tremendas cuestiones del momento el estupendo recién nacido Cual; todo esto y más, se ha visto en los periódicos de estos días ocupando columnas y columnas y columnas.  
A mí, que también soy hijo de la Patria, que debo poner a su sacrosanto e inefable servicio todas las virtudes energías de mi alma bien templada en las fraguas del brioso patriotismo, tal como lo hicieron los heráclidas en las sentencias de Simónides, cuando Grecia como de honores a los míos en prenda de que sabe hacer justicia al mérito, aunque después se lleven otros el triunfo y las palmas y para uno se quedan las burlas, o mejor dicho, como iba diciendo, como digo sin haber ido nunca a Canossa y todo por falta de medios,—a mí, pues, no me han dejado nada,—todo lo han dicho, lo han repetido y el cuento ha sido contado como treinta veces. ¿Qué hacer, Dios mío, yo que soy, que debo ser, de la "más conspicua juventud intelectual" del país?  
No es posible que yo, José Tira, hombre de letras, que vive con decencia y que redacta un poco mejor que los bachilleres de los últimos años, me quede atrás. Tiene razón mi mujer: yo debo ir con Claudio Castro, con Alfredo Saborio, con Efraín Sáenz, con Fournier, a quien también embrocaron, con Lili, con Villalobos y con don Tatayo. Venus tiene también de sobra: papá tú debes ir con esos muchachos que son lo único que aquí vale y que deben, cada uno, tener a sus órdenes por lo menos dos ministerios y tres subsecretarías. Papá usted debe escribir otra carta como ellos porque si no salgo a la calle y lo pongo en ridículo.  
—No, Venus, tu no harás eso.  
—Sí, papá, salgo y lo pongo.  
—Que nó!  
—Que sí: lo pongo y lo pongo, porque lo pongo.  
Y antes que esta muchacha vaya a hacer la tontería de ponerme en ridículo yo he preferido ponerme a escribir la carta número 69 acerca del incidente ocurrido a la "más conspicua juventud intelectual del país".

JOSÉ TIRADERA

# Ayer en el Congreso Se aprobó la moción del Diputado Ortiz, para no discutir el Presupuesto detalle por detalle

La sesión se abrió a las 15 horas bajo la presidencia del Lic. don Arturo Volio.  
Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.  
**Bonificación de la Deuda Interna**  
Se lee una nota del Ejecutivo comunicando se amplíe la convocatoria para conocer en las presentes sesiones extraordinarias el proyecto de ley que contempla la Bonificación de la Deuda Interna por medio de un Empréstito nacional.  
La presidencia ordenó pasarlo al estudio de la Comisión de Hacienda.  
**Discusión del Presupuesto**  
La Mesa pone a discusión la moción del representante Ortiz para votar en globo la ley de presupuesto enviada por la Secretaría de Hacienda.

globo, sin ver siquiera las economías que urge imponer, ya que el Congreso fue causante de muchas erogaciones.  
Las rentas de que dispone el Estado no son suficientes para atender a los gastos de la administración, y es justo revisar el detalle de esa ley, a fin de introducir economías y debe el Congreso afrontar la situación comenzando por el reajuste del Poder Legislativo.  
Los sueldos de los Diputados y de los maestros deben rebajarse poniéndolos dentro del marco de nuestra actual situación.  
Hace referencia al proyecto que acaba de enviar el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública para que el Congreso decreta una erogación de \$ 300.000 en los angustiosos momentos en que el país no puede soportar la enorme carga.  
Habla de que la instrucción es un desastre en toda la República y cree, basándose en fundamentales razones, que deberían suprimirse la segunda enseñanza y la primaria atendiendo con el dinero que devenga ese servicio, la agricultura nacional, ya que la Enseñanza es por desgracia, inútil en la forma defectuosa que se viene impartiendo.  
El deber del Congreso es economizar y rebajar todos los gastos que no son de utilísima necesidad.  
Volio.—Está con el señor Aragón en cuanto a que la Cámara no debe sentar el precedente de conocer en globo la ley de Presupuesto.  
En lo de las rebajas de sueldos no está en el mismo parecer.  
Dice que en la Cartera de Relaciones hay un gasto enorme; 25.000 dólares en sólo la Liga de las Naciones.  
Se mantienen partidas en esa Cancillería, como la de la Oficina Internacional Centroamericana y Oficina de la Unión Panamericana y otro gasto más, el que señala el Presupuesto para la Delegación a la Conferencia que habrá de reunirse en Chile en Marzo de 1923.  
No acepta se rebaje su sueldo como diputado por la gran responsabilidad que tiene ante el país este funcionario.  
Un representante del pueblo no está bien remunerado con 25 colones de dieta y lo dice públicamente sin temor a la prensa ni a la crítica mal intencionada.  
Es partidario de que lejos de matar la segunda enseñanza, se debe mejorar.  
Indica al señor Ortiz se discuta el presupuesto partida por partida, sin que ningún diputado aconseje ninguna medida ni de aumento, ni de rebaja (???)  
Ortiz.—Aconseja se apruebe el presupuesto en forma global reservándose el derecho de que se puedan introducir reformas en cada Cartera.  
Trejos.—Insiste en que el Presupuesto no debe aprobarse por venir de arriba desnivelado y siente decir a sus compañeros: ¡insensatos! ¿dónde vamos en esta forma?  
Cree que habrá que imponer sacrificios a los servidores de la nación.  
Cortés.—Manifiesta su pensar en términos francos.  
Si el recorte que se haga es general, que también le toque su par-

te al Poder Legislativo, sin que por ello crea que las dietas son excesivas.  
El aumento de los \$20.000 se debe a que el Congreso estuvo todo el año en sesiones y cree que seguirá parte del venidero.  
Pero también debe obligarse al Poder Ejecutivo a que sea más celoso de velar por las entradas que corresponden al Estado por derecho de tributo.  
Refiere el caso de que en Alajuela se extendieron 31.000 colones en recibos a cobrar, de los cuales se cobraron tan sólo 10.000 y el resto, o sean los \$21.000 fueron devueltos porque los contribuyentes se negaron a pagarlos, sin que el Gobierno se preocupe por hacerlos efectivos.  
Levanta su voz de protesta contra esas oficinas que no saben cumplir sus deberes, y a esos empleados que no son buenos servidores de la nación.  
Acompaña al representante Volio en su buen propósito de que no se aumenten dotaciones en ninguna de las partidas; no lo acompaña en la parte que señaló, de que no se hicieran supresiones, en virtud de que cree, conviene hacer recortes, así como desea que al buen empleado se le remunere bien con arreglo a lo costoso de la vida; y si la Cámara cree que los Diputados deben rebajar sus sueldos, a buena hora sean cercenados ya que la economía debe entrar por casa.  
Admira a los maestros quienes cosechan ingratitudes, pero también objeta que en el ramo de Instrucción se han introducido ciertos organismos que de nada sirven

Para a la página 8

Introduciendo el nuevo **Castillo** VICTOR  
A LOS **JUGADORES DE BILLAR**  
  
**16 cigarrillos 50 céntimos**

Procedente de Sixaola, se encuentra entre nosotros el distinguido y competente empleado de aquella aduana, el joven don Julio César Montero, quien viene con permiso superior a gozar al lado de su familia.  
Le presentamos nuestro afectuoso saludo, deseándole grata permanencia.  
—Regreso de Cartago don Benjamín E. Piza.  
—De Limón llegó don Frank Marduro.  
—Para el Agua Caliente salió don José María Arra.  
—Regresó de Alajuela la señorita Hilda Rodríguez.  
—Para Puntarenas saldrá el Lic. don Tomás Tovar.  
—Vino de Limón el Dr. don Antonio Facio.  
—Del campo vino la señorita Carmen Brealey.  
—Para Limón saldrá don Botho Herrera.  
—Don Rogelio Uloa partió para Cor.  
—Para el exterior saldrá don Jorge Fernández.  
—Regresó de Curridabat don Carlos Fernández.  
—Don Miguel Morales llegó de Pavas.  
**Duelo Blanco**  
Ayer, al medio día, voló al cielo un angelito que llenaba de alegría la casa de sus papás, el Sr. don Miguel Brenes y su señora esposa doña Margarita González de Brenes. Enviamos a sus afligidos padres nuestro pésame

# VIDA SOCIAL

**De Plácemes**  
De gala se encuentra el hogar de nuestro buen amigo el Licdo. don Joaquín Fernández Montúfar y su señora esposa doña Angela Robles de Fernández con el advenimiento de un varoncito que viene a completar la dicha de su hogar.  
Los felicitamos.  
**Enfermo**  
Muy enfermo se halla don Eloy Truque Cónsul General de Colombia. Ojalá que mejore pronto.  
**Cumpleaños**  
En días pasados celebró la fecha de su nacimiento la simpática Srta. María Golcochea Quirós.  
A las muchas felicitaciones que recibió de sus familiares y amigas, unimos las nuestras, deseando le sea eterna la dicha.  
—  
La señorita Sarah Henríquez, propietaria de La Pensión Colombiana, celebra su cumpleaños hoy. Con ese motivo unimos nuestra felicitación a las muchas que de sus amistades, ha recibido.  
**Veraneantes**  
—Para su hermosa quinta en Herrán salieron a pasar los meses del

verano don Juan Montealegre, su señora doña Amelia Rohrmoser de Montealegre y la familia.  
—La señorita Adelta Acuña B., parte para Villa Colón.  
—Para nuestro puerto del Pacífico saldrá en breve la señorita Pierloa Canale.  
**Regreso**  
Después de algunos años de ausencia, regresó al país de España donde terminó sus estudios el joven José Mario Rico, muy apreciado en nuestra sociedad, donde se ha sabido captar las simpatías de todas sus amistades. Le presentamos nuestro saludo de bienvenida.  
**Viajeros**  
Ayer regresaron a esta ciudad procedentes de Europa, don José Pagés y su distinguida señora esposa. Los saludamos.  
—Ayer partió para Panamá el Dr. don Salvador Calderón Ramírez después de permanecer varios meses entre nosotros. Le deseamos feliz travesía.  
—El domingo próximo sale para los Estados Unidos nuestro particular amigo don George A. Moreno.  
El viaje de este caballero es de negocios y posiblemente regrese enseguida a esta capital, en donde mucho se le estima. Le deseamos feliz viaje.

**No aliste cenas**  
En el Continental, morrongo prepara unas para Noche Buena, exquisitas. Allí encontrará Ud. desde el orgulloso **chompipe** hasta el humilde **pato**, bien arreglados y condimentados. Con una pequeña visita tendrá en su casa lo que Ud. desea.

**LUCKY STRIKE**  
ESTA TOSTADO

**Cómprele Cigarrillos LUCKY STRIKE como Regalo de NAVIDAD y dígame que guarde las cajetillas vacías**

**LUCKY STRIKE**  
ESTA TOSTADO



# De nuestros corresponsales

## San Juan de Dios de Desamparados

Nunca escribiré nada para que publiquen las "gacetas". Eso decía yo anoche a mi mujer, cuando llegó mi amigo Ismael Jiménez y me dijo en tono de mandato: Neófito, tiene usted que escribir algo para el DIARIO DEL COMERCIO. Ante esa orden imperativa, tuve que dejar solas en la sala, a mi mujer y a mis chiquitas con quienes jugaba y acercarme al escritorio a cumplir la orden que se me dio. Escribo pues pero me duele en el alma, hacerlo de esta manera; en este barrio todo ha sido tranquilidad y bienestar, y en sus acaes no se registran hechos que hablan mal de la cultura de sus habitantes. Pero ahora, una mancha indeleble, empaña las limpias páginas de su historia.

El hecho es el siguiente: Como a la mitad de la noche, entre el domingo y el lunes últimos, la detonación de una bomba grande que estallaba, vino a turbar la tranquilidad del sueño de los sanjuaneros; yo que me encontraba en cuerpo y alma entregado a las caricias dulces de Morfeo, fui también despertado, pero no sabiendo en esos momentos a qué atribuir aquel ruido, no tardé en volver al regazo de mi benéfico. Al día siguiente supe que en la casa de Ramón Agüero, había estallado una bomba que manos criminales arrojaron sobre ella. No vamos a hacer una defensa del señor Agüero; sin duda tendrá sus enemigos, y éstos quieren molestarlo. Lo que sí debemos condenar con toda la energía de que somos capaces es el hecho brutal que comentamos; en la casa del señor Agüero se encontraban su esposa y sus hijos, y estos nada deben. ¿Que Agüero ofendió? Pues cobrescle la defensa de la manera convencional, pero a él sólo.

En el tiempo de que la justicia tome cartas en el asunto y castigue a los culpables como merecen; mientras tanto, nosotros usaremos el látigo de nuestra palabra vibrante, para fustigar a los ruines y cobardes que de manera tan lasciva, vengán ofensas personales.

NEÓFITO

Diciembre 20 de 1922

## Desamparados

Al suscriptor de Aserri

A una crónica mía publicada en este Diario, refiriéndome al espíritu de empresa de algunos Jefes Políticos, inclusive el de Aserri, se me viene un suscriptor de ese lugar, con un aguacero de nihilismos, poniendo en entredicho la obra de progreso

que viene iniciando don José Villalobos.

Solamente por la manera de metamorfosear el suscriptor las cosas, y sin ánimo de defensa ni ataque para nadie, pues huyo del localismo encendido, que es la llegada de los Pueblos, contesto al suscriptor, aunque la cosa me huele a econos personales para la persona del Político, único origen que lo veo.

Al hacer un elogio del señor Jefe Político Villalobos, por su buena intención de empujar el carro de progreso, es sin duda por el cariño que tengo para el pueblo que él gobierna y cuya prosperidad anhelo; pareciéndome buena la labor del Político, que en su corto lapso arregló admirablemente el trecho entre río Cañas y el radio de población, probablemente, con un gasto ingente, que es lo que parece dolerle a mi contendor, pero que es de incalculable provecho para esa localidad que luce el título de ciudad. Y no se diga que ese trecho no estaba desastroso, pues principalmente junto al cementerio existían horripilantes taronjas y hasta aquí, no habrá edificado Villalobos sobre lo que otros construyeron.

Sostengo, porque quienes están al tanto de saberlo, me lo informan, que las entradas del Tesoro Municipal, las actuales, superan a las anteriores, y el Jefe Político que quiere contraralarlas, en el sentido lato del concepto, no necesita de una oficina de control, con todo don Juan Bautista y su personal, como lo pretende el suscriptor de la sorpresa, quien conviene finalmente conmigo "al decir que la gloria no debe ser sólo para Villalobos" en que si es éste progresista, y al decir de que está gastando lo que otros economizaron, de donde se deduce que al go práctico está haciendo ese funcionamiento en provecho de la comunidad, y las monedas—si se tienen—invértanse en algo eficiente para un pueblo civilizado.

Un puño de espigas me cuesta el honor a su Pueblo por parte de quien ya me parece ver compungirse de su irreflexión.

Esto me hace recordar un viaje a Monte Redondo, en que habiéndome alcanzado un conocido montando un elegante semoviente y como hasta la manera de pastrotar la yegua me gustara, el desconocido me contestó "que a mí que me importaba..." corríó y me dejó atrás. Y así está el suscriptor, casi me contesta como el desconocido de la yegua.

No me queda más que el paraguas abierto, por si del otro lado de Escasú me llueve un chaparrón apálogo, por lo que dije de su buena autoridad.

FERNANDO LA FLOR

Desamparados, Diciembre 20 1922

### Para las Siestas:

Sombreros de última moda, pieles, tafetanes, piel de seda, crespones, casimires, objetos para regalo, flores, frutas y plumas, acaba de recibir Anita Fernández Ferraz. — Precios módicos. — Casa contigua al "Diario del Comercio".

### Ultimos duelos en Cartago

Juan Jiménez Granados murió a los 75 años de edad.

Florena Carvajal Arriola murió a los 57 años de edad en los Angeles. Damos el más sentido pésame a su hijo Jesús Guzmán.

En San Nicolás la señorita Maura Obando Quirós a los 56 años de edad.

En el Hospital el señor José María Poveda a los 60 años de edad.

En Guadalupe la señora Malaquías Navarro Solano a los 45 años de edad, el más sentido pésame a su esposo don Rosendo Carranza y demás familia.

Damos el más sentido pésame a don Agustín Solano Alvarez y a su señora esposa vecinos de San Rafael de Oreamuno con motivo de haber tenido la pena de ver desaparecer para siempre uno de sus tiernos hijos el día 16 del corriente mes.

El hogar de don Francisco Zúñiga Barquero y su señora esposa doña Francisca Rodríguez Astorga han tenido la pena de ver desaparecer a su hijo Antonio Enrique a los 22 días de haber nacido en San Nicolás.

En el Carmen ha fallecido el niño Antonio Sanabria Morales a los 9 años de edad siendo hijo de don Feliciano Sanabria y doña María Paulina Morales Batista a quienes damos el más sentido pésame lo mismo que a la demás familia.

### Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:

De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

### Hoy será la función a beneficio de los empleados en el Trebol

Para cuyo efecto se habrán reparado los números correspondientes entre los señores concurrentes a las matinees y tandas vespertinas de los días viernes 8 domingos 10, 17 y 24 y lunes 25 día de la Pascua.

Los juguetes que son de refinado gusto, están expuestos en el vestibulo del teatro.



### Movimiento diario

#### Nacimientos

Rodolfo, de Pedro Dorán y María Arriavá.

María, de Juan Bautista Brenes y Adela Castro.

Luis, de Leandro Quirós e Isabel Jiménez.

#### Defunciones

Eduardo Brenes, 9 meses, San José.

#### Pasaportes

George A. Moreno, para Nueva York.

Rosa Villalobos, para Venezuela.

## Al comprar su Regalo recuerde a



## LA JOYERIA CHIC

### ULTIMAS NOVEDADES

### Los Nueve Fuertes y Titán estrenarán la cancha de Base Ball del Centro Hípico de la Sabana

En un nuevo encuentro se pondrán de nuevo frente a frente estos dos equipos de Base Ball.

El público entusiasta mantendrá una extraordinaria expectación por presenciar esta emocionante partida.

Las novenas Titán y Nueve Fuertes son las más comparadas y fuertes de San José, ambos equipos cuentan con jugadores admirables por su ligereza y agilidad. El público que siempre se divide con demarcada simpatía por uno u otro y que aquí en San José es siempre el mismo, conoce, y sabe apreciar muy bien la fuerza y peso que los equipara.

El público, lo mismo que los jugadores han de observar buena conducta y dar una prueba de alta cultura deportiva; la popularidad hará honor a vencidos y vencedores dando así a conocer su interés y entusiasmo por el base ball.

Ya lo saben los fanáticos del base ball, el domingo 24 se inaugurará el Diamante Oficial de Base Ball del Centro Hípico de la Sabana.

DON ELEODORO

### JARDINERIA LA CAMELIA

Teléfono No. 172

Premiada en la última Exposición Nacional con MEDALLA DE ORO FRANCISCO AVILA

150 vs. al sur de la Iglesia de la Dolorosa SAN JOSE, C. R. No olvidar hacer sus encargos para el día de finados

### De Administración

Se suplica a los señores Victor M. Rojas y Hno. (contratistas) que tienen su taller por Las Pilas pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

### JOSE ASTUA AGUILAR

ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias.

BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.

### PENSION COLOMBIANA

E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## Circo Ecuestre, procedente

DEL

## Hípódromo de New York

## Hoy una Grandiosa Función

General \$ 1.50 - Niños \$ 1.00

Palca 4 entradas \$ 16.00 - Luneta \$ 3.00 - Galería \$ 1.50



# En el América fue ovacionado

anoche al célebre trío  
**Yris-Uranga**



Pocos debuts se han registrado en Costa Rica, de éxito tan resonante como el del Trío-Iris Aranga que debutó anoche en el Teatro América.

Como impresión de última hora, pues por falta de tiempo no podemos dar crónica detallada ni el análisis de los artistas, diremos que el maestro Lauro D'Uranga, es un concertista notable, interpreta bien y ejecuta como Dios manda.

Y que tanto Adellina Iris, la tonadillera, como su hermanita Angelita Iris, la ballarina, son en primer lugar artistas de gran mérito y en segundo, guapas mozas en toda la extensión de la palabra.

El éxito del trío, fue resonante.

Hoy anuncia una función selecta con programa variado.

## Se solicitan trabajadores

Se rumora que para los grandes trabajos de línea ferroviaria que ha emprendido Colombia en la mayor parte de sus Departamentos, se solicitan muchos operarios y con ese fin, se dice llegará un barco a Limón con objeto de trasportar el número de trabajadores que deseen hacerlo bajo la condición de un trabajador contratado.

## El gran baratillo de muñecos

Desde hace varios días que los señores Gallardo y Compañía tienen instalado en esta capital un gran baratillo de juguetes, que venden a precios muy bajos.

Los familiares pobres deben aprovechar la ocasión.

Todos los juguetes son bonitos y baratísimos.

Los clientes son bien atendidos.

## Marítimas

Limón 21.

Hoy a las 10 horas fundó el vapor estadounidense "Pastores" de 3343 toneladas; capitán Ch. R. Glenn, procedente de Cristóbal, C. Z. con 15 horas de mar, 147 tripulantes y consignado a la U. F. C. Pasajeros: María Eugenia L. de Gósch, Oscar Meyer, Luck Roundy, María Alvarado, Hubert Bartolin, Francis Brickenden, Hon Percy Bennett, Yolanda Y., Hemini Brid, Lidia, Olga y Charles Curtis, William Callaban, Pedro, Lila, Beatriz y Pedro Dávila, Hane De Vron, Cyrilgowley Adolfo, Elena, Alvaro, Elena Manuel y Carlos Guardia, María Jiménez, Roy Kemper, Nahalie Kingman, Cecil Lindo y señora, Alfred y Marie Morris Benjamin, Carolina Marz, Fernando y Rafaela Puche, Rosa de Quesada y 2 hijos, Ernest y Anita Robles, Charles Robinson, Cristina y Josephine Themmas, George P. Chitenden, John Finostat, Harry Storey, Mary Weldner, Early John Westman, Paulino Athecurtua, Alejandro Campos, Santiago Torres, Anita Brown, Pedro Castro, Francisco Gutiérrez, Gertrude Henry, Maggie y Bartolomé Lewis, Enrique Mora C., Eusebio Ortiz, Daisey Entwif, Weymouth Williams y seis en tránsito. Carga general, correo 269 sacos y un paquete.

## Aprovechar la ocasión

Por desear ausentarme del país vengo mi tienda con magníficas relaciones con casas extranjeras, gran clientela y buenas condiciones de pago. Frente al Banco Internacional.

Miguel A. Murillo



Noches de Desvelo, Dias y Semanas de Martirio, de Quemazon, Picazon y Agonio. — Una Aplicacion de Lavol y Luego, Alivio al Instante

La piel se refresca, suaviza y calma; la erupción desaparece. El cutis se pone claro y blando nuevamente y la terrible enfermedad se cura permanentemente.

LAVOL es una loción líquida, suave y pura, que ha merecido los más altos encomios de la profesión médica. No hay más que aplicar unas cuantas gotas a la piel afectada y la picazón desaparece. La piel se refresca y calma. Desaparecen las erupciones y el cutis se queda limpio, blanco y suave. La enfermedad se cura.

Este notable remedio viene de los Estados Unidos, donde ha curado miles de casos de eczema, herpes y toda clase de enfermedades cutáneas.

Se vende en todas las Farmacias.

# VALDA

## LA TOS

Qualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

## PASTILLAS VALDA

antisépticas.

**Este PRODIGIOSO REMEDIO** es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

**Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA** con el nombre VALDA en la tapa

**SE VENDEN** en todas las farmacias y droguerías

## Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la

**Imprenta MARIA v. DE LINES**

Apartado 101 - Teléfono 255

SAN JOSE

Es indispensable para todo Hogar

## ¿Cuándo se abrirá el Portal?

### PARA NOCHE BUENA

¿Busca Ud. un regalo de buen gusto, útil y económico? Acuda en seguida a la Fábrica de Mosalcos Jiménez & Alfaro. Allí encontrará macetas en todos tamaños y estilos, floreros, pedestales y gran variedad en artículos de lujo y adorno.

Precios fuera de competencia. 350 varas al Este de la pulpería EL MAR

### OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

**Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)**

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso

## Teatro Moderno

La Reprise de hoy

EL CONDE DE MONTECRISTO continúa hoy en la tanda de las siete. Siempre interesante, siempre agradable. El Conde de Montecristo es una creación inmortal.

Dentro de cada uno va un conde. El desco de ser inmensamente rico. El desco de recompensar a los buenos y de castigar a los malos es la base de la sociedad. Ninguna obra tan humana como esta.

En la tanda de las ocho y treinta se reprisará la obra de Constance Talmadge UN NEGOCIO Peli GROSSO, que fue una de las obras que más ha gustado de la incomparable artista.

Constance es la simpatía en cuerpo y alma.

Nadie como ella para saber captar se al público.

Domingo y lunes habrá matinales y estrenos.

### Sombrerería Universal

de Julio Calderón y Co.

Se ofrece al público frente al Banco Internacional, donde tendrá el gusto de atender toda clase de trabajo garantizando la confección y la elegancia del sombrero.



# ASPIRINA

es el remedio ideal para el reumatismo, por que alivia rápidamente los dolores locales y contribuye a la eliminación del ácido úrico.

TACK HING LUNG & Co.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas



## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

**SINTIERON EL TEMBLOR?** — Ya es tiempo que busquen una casa de madera. Vendo una 225 varas Sur de la sucesión Cesáreo García con solar grande que vale \$ 8.000.00 en \$ 5.000.00 a entenderse Almacén de muebles esquina opuesta al Correo.  
P.D. — Otra \$ 4.500.00; 15 varas Oeste de Victorio Gei por La Soledad.

**IMPORTANTE.** — No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

**EN GUADALUPE** Se vende una casa situada 150 varas al oeste de la Plaza, Calle Central. Para informes en esta Oficina o con su propietario O. Rojas C.

**PERROS LOBOS** La mejor clase. Se venden. Informes en esta Oficina o con Jorge Rojas, Apartado 65, Teléfono 863, San José.

**EL HOGAR** Ha trasladado sus Oficinas al local que en esta ciudad ocupó la Agencia de la Sun Life Assurance Company of Canada.

**CHEQUE PERDIDO** Se avisa que el cheque n.º 31983 guiado por el Lic. don Tobías Gutiérrez por \$ 330.00 se ha extraviado.—El Banco Mercantil tiene orden de no pagarlo.

**Única oportunidad.**—Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 685.

**TELEFONO.**—Se compra un derecho de línea telefónica que llega cerca del Teatro América. Dirigirse a William Dent, oficina de John M. Keith.

**Aviso.**—Vendo perlas de cacería FOXAN. Para informes en la Pulería el Dólar en Cinco Esquinas. José María Jiménez.

**AGRICULTOR.** Extranjero, con muchos años de práctica en el cultivo de café, cacao, banano etc., como también en el corte y elaboración de maderas, instalación de beneficios de café, azúcar etc., desea colocarse como administrador de una finca grande o tomar en arrendamiento algún terreno a medias. Dirigir oferta "Agricul tor", Apartado 1102 San José.

**Familia** responsable con sólo un niño desea alquilar una casa pequeña, en lugar céntrico. Informes casa Luis Jacinto Trejos.

**SE VENDE** magnífica casa contra temblores situada 50 varas al sur del Teatro América. Precio \$ 20.000.00, al contado. Entenderse con William Dent, al lado Norte del mismo Teatro, o en el Banco de John Keith.

**PERFUMERIA RIQUAD** acaba de recibir la BOTICA VARGAS un surtido de lo mejor que vende a precios de crisis. 100 varas al Sur Banco Costa Rica

**Cáseo** en grano. — Se vende de superior calidad. Para informes en esta Administración.

**Solares** para construir. — Se ofrecen varios muy bien situados en esta ciudad. Informará esta Administración.

**\$ 12.000** se desean tomar al interés por un año. Se ofrece garantía hipotecaria de primera orden. Para más detalles en esta Administración.

**A MI CLIENTELA** y al público en general, he trasladado mi taller de tapicería, colchonería y fábrica de bañes, roperos y camarote al antiguo local de Jaime Caranza, donde atenderé los encargos con esmero y puntualidad. Especialidad en colchones de tela metálica. Se reciben órdenes de todo punto de la República.  
Marius Ferrat

**CASA** Matrimonio extranjero desea alquilar casa pequeña. Dirigirse casilla 484.

**Se Alquila** una casa situada 100 varas al Norte del Telégrafo. Para precio y condiciones entenderse con don Manuel A. Carrillo.

**Se alquilan** dos departamentos con servicio interior con muebles o sin muebles en casa de dona Josefina de Brown, frente a La Soledad, lado parqueito. Se reciben comensales y servicio de portavianda.

## Cablegramas

*El regreso de Clemenceau*

Paris 21.—Los diarios parisierenses que se ocupan del regreso del ex Premier Georges Clemenceau, sustentan diversas opiniones, pero en general son más benignos que antes de su embarque. El viejo político dice que ha hablado a la gran democracia americana con toda franqueza y ha conseguido ovaciones. Trae la impresión de que el pueblo norteamericano sería al amigo fiel del pueblo francés.

*Nuevo Jefe de Estado en Polonia*

Varsovia 21.—Stanislas Wocichowski fue nombrado Presidente de la República de Polonia en reemplazo de Nomotowicz que fue asesinado. El General Pilsdusky, Jefe Supremo de las Fuerzas, dice que se ha restablecido la normalidad en el país y que no hay por qué temer desórdenes.

*El cierre del Báltico*

Paris 21.—Los más caracterizados órganos de la prensa nacional ridiculizan el proyecto del Gobierno de Moscú para cerrar el Báltico a las fuerzas navales de las potencias. Se asegura que Polonia y Dinamarca son contrarias a la pretensión rusa.

*Los demócratas triunfarán*

Detroit 21.—El senador republicano Laffollete ha declarado que el partido demócrata triunfará en las próximas elecciones presidenciales y que cree en el regreso de Wilson a la Casa Blanca.

*El plebiscito sobre Tracia*

Lausana 21.—Fue rechazada del todo la pretensión de los turcos para que se efectuara un plebiscito para establecer la nacionalidad de la Tracia Occidental. Servia y Rumania, así como las potencias, se opusieron al proyecto.

*El Ejército Americano*

Nueva York 21.—Corroborando la tesis de Sims, el General Lejuene ha dicho que los Estados Unidos necesitan de un poderoso ejército y de una marina por lo menos igual a la británica para mantener su puesto en el mundo. Estamos obligados a artillar nuestras costas y a crear un poderoso ejército aéreo para resguardar el litoral desde Nueva Inglaterra hasta el Canal de Panamá.

*Persecución del contrabando*

San Francisco, 21.—Cincuenta agentes aduaneros han salido de la costa de Nueva York con rumbo a San Francisco para incorporarse en las secciones de agentes que tienen a su cargo la persecución de contrabando.

*Monumento histórico*

Seattle, 21  
El barco de vela Eraglory, que en un tiempo era la reina de la marina mercante americana y ganó varios premios por velocidad, iba a ser desmantelada pero últimamente se ha dispuesto anclarla permanentemente en el Puerto de Boston como un monumento histórico de la marina americana.

## Ayer en el Congreso

Viene de la página 5

y debieran eliminarse.

Se refirió a la OFICINA DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS, y a la oficina CALIFICADORA de Maestras, las cuales son innecesarias e inútiles.

El Congreso debe echarse la responsabilidad a las espaldas y discutir el Presupuesto partida por partida.

Ortiz.—Manifiesta que con motivo de aproximarse la campaña política, no pueden hacerse supresiones ni rebajas en las Carteras de Seguridad y Gobernación y es deber del Congreso ayudar al Ejecutivo para que pueda mantener el orden en todos los cantones y pueblos de la República.

Arias.—Se opone a que se discuta en forma global y en cuanto a las economías que piensa introducir, no perjudican en nada el salario de los empleados.

Debe procurarse la nivelación del Presupuesto en alguna forma, bien sea suprimiendo departamentos, o procurando una rebaja en los intereses.

Ortiz.—Hace ver que el señor Arias está en contradicción con lo manifestado en la legislatura pasada al conocer también de la ley del Presupuesto.

La Mesa puso a votación la moción del Representante Ortiz sien-

do aceptada.

Se aprobó el artículo 1 que se refiere a la partida de \$ 260.000 del Poder Legislativo.

Se aprueba el artículo II o sea el Poder Judicial cuya partida es de \$ 555.300.

Se aprueba la Cartera de Gobernación con la reformas introducidas.

Al discutirse la Cartera de Fomento, el representante señor Pinto hizo moción para suprimir del capítulo de Ferrocarril al Pacífico las dotaciones del Consejo Administrativo que montan \$ 12.000. Fue desestimada esta moción.

Ortiz.—Hace moción para suprimir todo el capítulo que comprende la Dirección General de Minería.

Benavides.—Lo que no existe es Director. Puede dejarse el Secretario como un oficial y 1 escribiente.

Ortiz.—Acepta esa indicación y la Cámara aprueba la idea del diputado Ortiz.

La partida queda con un oficial que devengará \$ 200.00 y 1 escribiente con \$ 150.00.

La Presidencia suspendió la sesión a las 17 hs. e indicó a la Cámara, que con el fin de acabar los asuntos más urgentes se reunirán mañana (hoy) a las 8 y 30 para celebrar en el día dos sesiones.

La Cámara aceptó la idea del señor Presidente.

## LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

**Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.**

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.



Teléfono 688.

## Se recomiendan solos los CIGARROS "MARIA"

Búselos en la Agencia Central que administra VICTOR MANUEL HIDALGO, en el lado oeste del Mercado, junto a la Carnicería de Canossa, tramos 43 y 44

Venta del mejor tabaco de Palmares, elaborado y en rama, al por mayor y menor.

## Trágico fin de los hermanos Yacopi

Se nos informó ayer que el joven atleta don Roberto Yacopi tan conocido en esta capital había muerto trágicamente en la Habana.

Según noticias que se han tenido, aún no confirmadas, también ha fallecido violentamente la señorita Tosca Yacopi.

Esa nueva ha causado algún sentimiento de pesar entre los que conocieron a los hermanos Yacopi.

## Porqué se mantienen fuerzas americanas en Nicaragua?

Washington, 21.—El Senador Lado del Estado de North Dakota ha interesado a la Cámara investigando la razón que existe para que se mantenga un destacamento de fuerzas americanas acantonadas en Nicaragua.

## El proyecto de empréstito interior

Viene de la página 1

intereses, alquileres y gastos diversos extendidos con anterioridad al treinta y uno de Diciembre del presente año; así como los diferentes contratos por obligaciones del Estado pueden convertirse a la par, esto es, a colonias suro por dólares uno, en Bonos Nacionales.

Artículo 11.—Los Bancos y banqueros que siendo acreedores del Estado acepten en pago de sus obligaciones bonos nacionales o los que suscriban durante el primer mes de emitida la presente ley, una cantidad no menor de \$50.000.00 en bonos nacionales, se considerarán bancos federados y el Banco Internacional de Costa Rica fungirá como institución central de redescuento, en las condiciones que se especificarán en el artículo 16

Artículo 12.—Los bancos que al emitir la presente ley sean acreedores del Estado y no acepten en pago de sus obligaciones bonos nacionales, to manifestarán así por escrito a la Directiva del Banco Internacional, durante los quince primeros días de publicada la presente ley para que esta proceda a su pronta cancelación en la forma que se especificará en el artículo 15.

Artículo 13.—Los exportadores de café dedicarán a la suscripción de Bonos Nacionales dólares 0.50 oro americano por cada quintal de 46 kilos que exporten; y los propietarios de fincas de banano dedicarán con el mismo objeto \$0.05 oro americano por cada racimo de banano que entreguen, hasta terminar la total suscripción de bonos nacionales.

Artículo 14.—Durante el año 1924 en adelante los exportadores de café destinarán a la suscripción de bonos nacionales un dólar por cada quintal de café de 46 kilos que exporten y dicho impuesto fijado de exportación quedará reducido a un dólar de esa fecha en adelante.

Artículo 15.—Con el objeto de poner al Banco Internacional de Costa Rica en condiciones de cancelar las deudas de los Bancos, que no aceptaren Bonos nacionales en pago de sus deudas, autorizase a dicho banco, para emitir billetes respaldados por igual cantidad en bonos nacionales; computando en la Caja de Conversión \$ 4.00 por cada \$ 1.00.

Artículo 16.—Facúltase al Banco Internacional para abrir créditos de redescuento a los bancos y banqueros federados que determine el artículo 11; con garantía de los bonos nacionales por el valor nominal de éstos, computando \$ 4.00 por cada \$ 1.00.—Tales créditos se acordarán al 8 oje anual y por un plazo no mayor de seis meses.

Artículo 17.—Si el Banco Internacional no tuviere en caja el dinero suficiente para tales redescuentos, deberá emitir con la misma garantía de los bonos que se le han dado en prenda, la cantidad necesaria para atender las solicitudes, a cuyo efecto deberá estarsuficientemente provisto. Entendido que el pago del crédito del Banco Internacional retirará igual cantidad de sus propios billetes.

Artículo 18.—El dinero que obtuviere el Banco Internacional por disposición del artículo 6º, será destinado exclusivamente para aumentar la Sección Agrícola Hipotecaria a

largos plazos y módico interés; así como el fondo destinado a Cajas Rurales.

Artículo 19.—De las utilidades que se obtuvieren con las colocaciones de dinero destinadas a la ampliación del crédito especificado, en el anterior artículo, se destinará un 1 oje para los gastos de emisión de bonos que la presente ley demande; y un 2 oje para aumentar el fondo de amortización e intereses de los bonos nacionales a que se refiere la presente ley.

Artículo 20.—La Secretaría de Hacienda dictará la reglamentación necesaria para la debida ejecución de la presente ley. Modificar se en lo pertinente cualquiera otra ley que se oponga a la debida ejecución de la presente. Dado etc.

**FIRMANTES HASTA EL DIA**  
F. Mayorga Rivas, Moisés G. Aguilar, Pedro Quirós A. Santos León Herrera, Ernesto González F. R. Herrera J. León Cortés, A. Urbina y J. Volio (que aceptan en principio y como base de discusión este proyecto aun que no están de acuerdo en todas sus cláusulas)  
Santiago Fernández, Matías Trejos, Ricardo Jiménez, Juan Felipe Picado, Santiago Zamora, José Saborío, Elias Leiva, Jesús Pinto, Hermenegildo Zamora, Gerardo Zúñiga Montúfar, Juvenal Fonseca, Juan Rafael Arias. (Quien le acepta en principio sin perjuicio de oír y proponer modificaciones)

F. CORDERO

## Inauguración de la calle Luis Pasteur

El señor Presidente municipal ha designado a los Regidores don Joaquín Vargas Coto y don Belisario Loiza y al señor Gobernador don José Luján, para que representen al municipio de San José en la inauguración de la calle "Luis Pasteur" y demás festejos que han de celebrarse el 27 del corriente mes, con motivo de la fiesta Centenaria del eminente sabio.

El señor Vargas Coto hará uso de la palabra en ese solemne acto, a nombre de la Confederación municipal de San José.

## Baile del 25 de Diciembre

Existe gran entusiasmo por el gran baile que ha de llevarse a cabo en la residencia de doña Micaela Mora de Komain a las ocho de la noche del lunes 25 de diciembre.

Integran el Comité los señores Rafael Hinc, Andrés Brenes y Carlos Coronado.